

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 10 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Septiembre 27, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:20 horas con el registro de 278 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 3) El Presidente informó que los asuntos turnados a Comisiones durante esta sesión, quedarán en poder de la Dirección General de Proceso Legislativo, en tanto se integran las Comisiones Ordinarias.

- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:

- De la Mesa Directiva por la que informa del cambio de turno de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2o., 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Carlos de Jesús Alejandro, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 13 de septiembre de 2012.

“Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Asuntos Indígenas, para opinión.”

Se modificó el turno y se instruyó la actualización de los registros parlamentarios.

- De los congresos de los estados de Quintana Roo, Michoacán, Nayarit, y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en relación con la reforma laboral, presentada como iniciativa preferente por el Presidente de la República. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su atención.
- De la Junta de Coordinación Política por el que se designa al diputado Fernando Zárate Salgado como representante suplente del Grupo Parlamentario del PRD, ante el Comité de Administración de la LXII Legislatura; y se designa al diputado Marcos Rosendo Medina, del Grupo Parlamentario del PRD como consejero legislativo propietario ante el Instituto Federal Electoral. De Enterado. Comuníquese.
- De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal por la que invita a las Ceremonias Cívicas:
 1. Conmemorativa del 247 Aniversario del natalicio del Generalísimo José María Morelos y Pavón, que tendrá lugar el 30 de Septiembre a las 10:00 horas.

Se designó en comisión a los diputados Gisela Raquel Mota Ocampo, del PRD; y José Isidro Moreno Árcega, del PRI.

2. De Izamiento de Bandera con motivo del Día de Duelo en el Distrito Federal, por las víctimas de la masacre del 2 de octubre de 1968, que tendrá lugar el martes 2 de octubre a las 08:00 horas, en la Plaza de las Tres Culturas. Se designó en comisión a los diputados José Luis Muñoz Soria, del PRD; y Laura Guadalupe Vargas Vargas, del PRI.

– De la Secretaría de Gobernación:

1. Por el que remite el Informe del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. Se remitió a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

2. Por el que solicita el permiso constitucional necesario para que el ciudadano José Antonio Abraham Xacur, pueda desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República de Chipre, en la Ciudad de Mérida, con Circunscripción Consular en el Estado de Yucatán. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

– De la Secretaría de Salud por el que remite el Informe Final de la Evaluación de Procesos del Programa G004, Protección contra Riesgos Sanitarios, efectuado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Se remitió a las Comisiones de Salud, de Hacienda y Crédito Público, y de la Función Pública, para su conocimiento.

– Se recibió de la Cámara de Senadores minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

5) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se solicita al Pleno el trámite establecido en el artículo 82 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 2 del artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

En contra del acuerdo intervienen los diputados Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC; y Ricardo Mejía Berdeja, de MC. Se aprobó en votación económica.

6) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que reforma los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3º y 5º de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, a cargo del Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de la Función Pública, para dictamen.
2. Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Marino Miranda Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
3. Que reforma los artículos 5º y 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Felipe Arturo Camarena García, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
4. Que reforma los artículos 17, 82 y 84 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, a cargo del Dip. José Soto Martínez, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Pesca, para dictamen.
5. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Lilia Aguilar Gil, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
6. Que reforma el artículo 381 Bis del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Lucila Garfias Gutiérrez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
7. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la Dip. Martha Leticia Sosa Govea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, y de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.

8. Que reforma al artículo 1401 del Código de Comercio, a cargo del Dip. Juan Luis Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
 9. Que reforma el artículo 21 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo del Dip. Carlos Alberto García González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
 10. Que expide la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Federación, reforma el artículo 217 del Código Penal Federal y deroga los artículos 66, 71 y 73 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del Dip. Enrique Alejandro Flores Flores, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
- 7) Se dio cuenta con Fe de erratas al acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se solicita al Pleno el trámite establecido en el artículo 82 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 2 del artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se aprobó en votación económica.
 - 8) Previa lectura de una Fe de erratas, se sometió a discusión la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 2 del artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. A discusión en lo general intervienen para fijar postura los diputados Ricardo Monreal Ávila, de MC; y Judith Magdalena Guerrero López, el PVEM. En contra los diputados; Francisco Alfonso Durazo Montaña, y José Francisco Coronato Rodríguez, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 409 votos a favor y 22 en contra. Se remitió a la Cámara d Senadores para los efectos constitucionales.
 - 9) Acompañado de una comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones el diputado suplente Carlos Octavio Castellanos González (3ª Circunscripción).
 - 10) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la SHCP, reasigne los recursos no ejercidos en el presente ejercicio fiscal del Programa

de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de género y del Fondo de Fortalecimiento de las Políticas Municipales de Equidad e Igualdad entre Mujeres y Hombres, asignados al INMUJERES, a cargo de la Dip. Aída Fabiola Valencia Ramírez, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Dora María Guadalupe Talamante Lemas, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Zuleyma Huidobro González, de MC; Martha Edith Vital Vera, del PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD; Carmen Lucía Pérez Camarena, del PAN; María del Rocío García Olmedo, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 11) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la SAGARPA y del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, su intervención para que el Grupo Azucarero GARGONZ, propietario del Ingenio Nuevo San Francisco, pague la liquidación de la zafra 2011-2012, a los productores afectados, a cargo de la Dip. Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En votación económica se considera urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; José Luis Valle Magaña, de MC; Amílcar Augusto Villafuerte Trujillo, del PVEM; Eva Diego Cruz, del PRD; Víctor Serralde Martínez, del PAN; y Leopoldo Sánchez Cruz, del PRI. Se aprobó en votación económica con las adiciones aceptadas por la Asamblea. Comuníquese.

- 12) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT y a la COFETEL, en relación a homologar el costo de las llamadas de las comunidades del Valle de Mexicali y del estado de Tlaxcala, para que sean consideradas como llamadas locales, a cargo del Dip. Benjamin Castillo Valdez y suscrito por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados José Humberto Vega Vázquez, del PT; Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC; David Pérez Tejada Padilla, del PVEM; Lorenia Iveth Valles Sampeder, del PRD; Genaro Carreño Muro, del PAN; y María Fernanda Schroeder Verdugo, del PRI. Se aprobaron en votación económica los dos primeros resolutivos del punto de acuerdo; el tercer resolutivo, se turnó a la Junta de Coordinación Política. Comuníquese.

- 13) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se formulan preguntas parlamentarias al titular del Poder Ejecutivo, en relación con el VI Informe de Gobierno. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 14) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.
- 15) El Presidente instruyó insertar en el Diario de los Debates el texto integro de las siguientes Efemérides:
 - Con motivo del 27 de septiembre, conmemoración del “Día Mundial de Turismo”, a cargo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - Con motivo del 28 de septiembre, conmemoración del Día Internacional de la despenalización del aborto, a cargo de la Dip. Martha Lucía Mícher Camarena, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- 16) La sesión se levantó a las 15:35 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el viernes 28 de septiembre de 2012, a las 11:00 horas.